

TRENES ARGENTINOS **OPERACIONES**

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

IGBT PARA CONVERTIDOR DE TRACCIÓN - EMU CSR

SOLPED: 10018946 - 10018979

PE.24.024.SCYGT.GMR.V2

	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
	IGBT PARA CONVERTIDOR DE TRACCIÓN EMU CSR	PE.24.024.SCYGT.GMR.V2
		Fecha última versión: 12/08/2024
		Página 2 de 6

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos de material rodante para las líneas Mitre y Sarmiento, necesarios para las intervenciones de mantenimiento.

1.2 Visita a dependencias de material rodante

En caso de que resulte necesario o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado; con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A tal efecto, se deberá proceder según lo previsto en el PCP.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1 Material rodante que utiliza los materiales

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las formaciones eléctricas EMU CSR, afectadas a los servicios del AMBA de las líneas mencionadas.

2.2 Función de los materiales

Se trata de materiales y repuestos necesarios para el mantenimiento correctivo del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro.

Particularmente, se trata de uno de los componentes principales del convertidor de tracción (VVVF), equipo montado en los coches motrices y cuya función es adecuar y transmitir la energía eléctrica captada del tercer riel a los motores de tracción permitiendo de esta forma el avance y frenado de la formación.

2.3 Características principales para cumplir

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante.

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las

	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
	IGBT PARA CONVERTIDOR DE TRACCIÓN EMU CSR	PE.24.024.SCYGT.GMR.V2
		Fecha última versión: 12/08/2024
		Página 3 de 6

siguientes características principales:

REGLÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA DE FABRICA	CANTIDAD [C/U]
1	1000030933	TRANSISTOR IGBT PARA UNIDADES BCH Y PWU DEL CONVERTIDOR DE TRACCIÓN	MITSUBISHI CM2400HCB-34N	486

2.4 Forma de cotización

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de entrega de los materiales

El plazo de entrega se establece en hasta CIENTO OCHENTA (180) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares. Dentro de dicho plazo, se establecen TRES (3) lotes de entrega cuyas cantidades se especifican en el apartado 3.2 del presente pliego.

- Primera Entrega: dentro de los primeros SESENTA (60) días corridos a computarse a partir de lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.
- Segunda Entrega: dentro de los primeros CIENTO VEINTE (120) días corridos a computarse a partir de lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.
- Tercer Entrega: dentro de los primeros CIENTO OCHENTA (180) días corridos a computarse a partir de lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente pliego, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
	IGBT PARA CONVERTIDOR DE TRACCIÓN EMU CSR	PE.24.024.SCYGT.GMR.V2
		Fecha última versión: 12/08/2024
		Página 4 de 6

3.2 Cronograma de entrega de los materiales

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

SOLPED	POS.	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL [C/U]	CANT. 1° LOTE [C/U]	CANT. 2° LOTE [C/U]	CANT. 3° LOTE [C/U]
10018946	10	1000030933	TRANSISTOR IGBT PARA UNIDADES BCH Y PWU DEL CONVERTIDOR DE TRACCIÓN	399	96	150	153
10018979	10	1000030933	TRANSISTOR IGBT PARA UNIDADES BCH Y PWU DEL CONVERTIDOR DE TRACCIÓN	87	24	30	33

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del plazo máximo establecidos en el apartado 3.1.

3.3 Rotulado y embalaje de los materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Número de lote y/o serie (de corresponder).
- Cantidad total.
- Fecha de elaboración y/o vencimiento del material (de corresponder)
- Proveedor.
- Número de Orden de Compra (OC).

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado de madera para manipulación con auto-elevador o zorra manual, embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos.

3.4 Documentación adjunta a la entrega

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmienda, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC.

	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
	IGBT PARA CONVERTIDOR DE TRACCIÓN EMU CSR	PE.24.024.SCYGT.GMR.V2
		Fecha última versión: 12/08/2024
		Página 5 de 6

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Lo materiales solicitados bajo la SOLPED 10018946, deberán entregarse en el siguiente destino:

Línea	Mitre
Dirección	Simón de Iriondo, N° 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

Lo materiales solicitados bajo la SOLPED 10018979, deberán entregarse en el siguiente destino:

Línea	Sarmiento
Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitados ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición para su recepción. Los materiales que fueron cotizados según RF, serán sometidos a un control donde se verifique la legitimidad y RF de los repuestos entregados.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos 12 (DOCE) meses contados a partir de la fecha de recepción.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a

	GERENCIA DE MATERIAL RODANTE	
	IGBT PARA CONVERTIDOR DE TRACCIÓN EMU CSR	PE.24.024.SCYGT.GMR.V2
		Fecha última versión: 12/08/2024
		Página 6 de 6

satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.

PLANILLA COTIZACIÓN - NACIONAL

Procedimiento de Selección N°: Clase de Contratación: Expediente:						DETALLE PROVEEDOR		
						Razón Social		
						C.U.I.T.		
						Tel.:		
						E-Mail:		
						Moneda:		
Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio Unitario	I.V.A. (%)	Subtotal (sin I.V.A.)
1	486	C/U	1000030933	TRANSISTOR IGBT PARA UNIDADES BCH Y PW DEL CONVERTIDOR DE TRACCION	MITSUBISHI: CM2400HCB-34N			0.00
Subtotal (sin I.V.A.)								0.00
I.V.A.								-
Total (con I.V.A.)								0.00
Total letras								
Condición de pago: Según pliego								
Plazo de entrega: Según pliego								
Lugar de entrega: Según pliego								
Mantenimiento de oferta: Según pliego								


**TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES**

PLANILLA COTIZACIÓN - EXTRANJERO

Procedimiento de Selección N°: Clase de Contratación: Expediente:							DETALLE PROVEEDOR			
							Razón Social			
							Identificación Tributaria			
							Tel.:			
							E-Mail:			
Moneda:										

Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio			
							Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW									0.00	
FCA									0.00	
FOB	1	486	C/U	1000030933	TRANSISTOR IGBT PARA UNIDADES BCH Y PW DEL CONVERTIDOR DE TRACCION	MITSUBISHI: CM2400HCB-34N			0.00	
CFR									0.00	
CIF									0.00	
Total:										0.00

Total letras:

Lugar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):

Condición de Pago: Según pliego

Plazo de Entrega: Según pliego

Mantenimiento de Oferta: Según pliego



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10018946; 10018979 planificadas. Aprobación de Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.